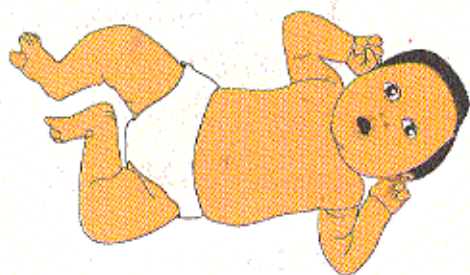


**D**ETECCIÓN,  
**I**DENTIFICACIÓN Y  
**S**EGUIIMIENTO DE  
**I**NFANTES CON  
**P**ÉRDIDA  
**A**UDITIVA



¿Qué es DISIPA?

Es un proyecto para identificar problemas de audición en los infantes que pasan por el intensivo neonatal.



¿Por qué es importante detectar problemas de audición en los bebés?



Porque es oyendo como los bebés aprenden a hablar.



Uno de cada mil recién nacidos sufre de sordera y muchos más tienen pérdida auditiva significativa

(o sea, que afectará su desarrollo y su habilidad de aprender).

¿Cómo sé que mi bebé no oye bien?

Observe lo siguiente:

- No se asusta con los ruidos fuertes (ruido de motoras, petardos, truenos, puertas que tira el viento).

- No se percata de la presencia de las personas hasta que las ve.

- No parece estar atento a los ruidos del ambiente.

- Mira mucho sus labios cuando le habla.

- Bebé se pasaba haciendo gorgoritos y los dejó de hacer.

¿Ocurren todas las pérdidas auditivas antes del nacimiento?

No. Pueden ocurrir en cualquier momento de la vida. Pero los bebés que requieren

cuidado intensivo al nacer sufren complicaciones que pueden dañarle la audición.

Algunas de ellas son: la prematuridad en edad y en peso, los problemas respiratorios, la hiperbilirrubinemia, las hemorragias intracraneales, los medicamentos antibióticos y diuréticos.



¿Quién es la persona que va a evaluar a mi bebé?

Un o una audióloga, que es el profesional preparado para determinar si las personas oyen bien.

Pero, ¿cómo pueden saber si mi bebé oye bien o que tiene problemas?

Administrándole una prueba que mide directamente el efecto de los sonidos en el sistema auditivo de los bebés.

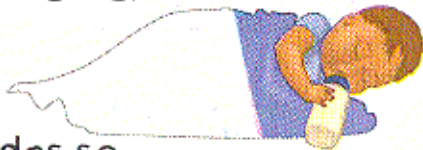
Esta prueba se conoce como AABR ("Automatized auditory brain stem response") y puede administrarse a infantes de hasta 34 semanas de gestación.

¿Cuándo se administra esta prueba?

Cuando el bebé esta listo para irse de alta. Es muy corta y se hace con el bebito dormido naturalmente.

Los resultados se conocen inmediatamente.

A veces es necesario repetir la prueba. En este caso se le da una cita para un mes más tarde.



\*\*\*\*\*  
**Por favor**, una vez haya leído este folleto, **firmé la hoja de consentimiento** que hemos dejado junto a la cuna de su bebé y déjela en la cunita.

Si tiene alguna duda comuníquese con la

**Clínica de Seguimiento de Infantes de Alto Riesgo**,  
Oficina 6-B24,  
o al teléfono 754-3603.

777-3535  
Ext. 7350, 7351



*Este es un proyecto financiado en parte con una aportación del Consejo de Deficiencias en el Desarrollo, el Hospital Pediátrico Universitario, el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y la Fundación Amigos de los Niños.*